



En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:30 horas del día 27 de marzo de 2023, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Anexo a la Torre Chiapas, Nivel 1A, Colonia Paso Limón, CP. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; La **Mtra. Yared Sánchez Xolio**, Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria; **C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi**, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte; **Lic. Sehira Eugenia Osuna Coutiño**, Coordinadora del Área de Archivos, **Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco**, Jefe de Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio; **Lic. Ofelia Belén Juárez Chávez**, Jefe del Departamento de Vinculación y Competitividad; **Ing. Dora Liliana Rincón Serrano**, Jefe del Departamento de Simplificación Administrativa, **Dr. Luis Xavier Pérez Damas**, Jefe del Departamento de Registro y Gestión Empresarial, quienes comparecen para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Sistema Institucional de Archivos, de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. -----

----- **Orden del Día** -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Bienvenida y mensaje a los miembros del Grupo Interdisciplinario, a cargo de la **Mtra. Yared Sánchez Xolio** como Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria.
- III. Motivo de la reunión y temas a tratar.
- IV. Revisión de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chiapas.
- V. Cierre del Acta y levantamiento de la Primera Sesión Ordinaria 2023.

I. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 Fracción IV de los Lineamientos para la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023, por lo que se procedió al pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal, informando que se encontraron presentes de acuerdo al registro de firmas los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

II. En el uso de la palabra, en su carácter de Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria la **Mtra. Yared Sánchez Xolio**, procede a dar la bienvenida a los miembros asistentes y así mismo realiza la presentación de cada uno y dirige un mensaje alusivo al presente acto.

III. El motivo de la presente sesión ordinaria es con el objeto de dar cumplimiento al punto número III del acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario para la implementación del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria celebrada el día 30 de enero de 2023; por tal razón se estableció el periodo de las sesiones del presente Grupo Interdisciplinario, tomando el acuerdo que se llevaría a cabo trimestralmente.

La **Lic. Sehira Eugenia Osuna Coutiño**, Coordinadora del Área de Archivos, da a conocer las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chiapas, en cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas-----

IV. Del orden del día, se procede a la aprobación de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chiapas -----

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



V. Cierre del Acta y levantamiento: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que se inició, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Mtra. Yared Sánchez Xolio
Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria.

Lic. Rigoberto Nuricumbo Velasco
Departamento Jurídico y de Impacto Regulatorio.

Lic. Sehira Eugenia Osuna Coutiño
Área Coordinadora de Archivos.

Lic. Ofelia Belen Juárez Chávez
Tecnologías de la Información.

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico,
Turismo y Transporte.

Ing. Dora Liliána Rincón Serrano
Planeación.

Secretaría de la Honestidad y Función Pública

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública a la que represento en este acto, se reserva el Derecho de ejercer sus atribuciones que tiene conferidas en el artículo 31 de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma.

Dr. Luis Xavier Pérez Damas
Jefe del Departamento de Registro y Gestión
Empresarial.

Estas firmas corresponden la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de fecha 27 de marzo de 2023. -----CONSTE. -----

M'YSX/L'RVN/L'SEOC*